

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**26804** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Villarrubia de Santiago (Toledo). Referencia M-0164/2021.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0164/2021

- Solicitante: Julián Garrobo Martínez (\*\*9676\*\*)

- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión

- Descripción: Modificación de características del expediente C-0096/2019, añadiendo una nueva captación (Sondeo 2) a la ya otorgada con dicha concesión original (Sondeo 1), extrayéndose el mismo volumen máximo anual de 13500 m3.

- Caudal de agua solicitado: 2,78 l/s

- Volumen máximo anual: 13.500 m3

- Procedencia del agua: dos pozos de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 27 del polígono 549 del T.M. de Villarrubia de Santiago (Toledo). Acuífero 03.08 Ocaña

coordenadas

U.T.M. ETR-89 (X,Y)

SONDEO 1: X: 472.410 e Y: 4.422.245

SONDEO 2: X: 475.256 e Y: 4.422.075

- Destino del agua: riego por goteo de 6,75 ha de pistacho en la parcela 27 del polígono 549, en el paraje de "Casa Doña Clara" del T.M. de Villarrubia de Santiago (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo,

y se dirigirá, indicando la referencia M-0164/2021, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 12 de julio de 2024.- El Jefe de Sección, Emilio Sevilla Ortego.

ID: A240033754-1